

**40319 - INTERPRETACIÓN
CONSECUTIVA B I INGLÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40319 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48027-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Dado que se trata de la primera toma de contacto con la interpretación de conferencias y comunitaria, no es necesario contar con formación previa en este campo. No obstante, se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado.

La Interpretación Consecutiva BI Inglés constituye el primer nivel de esta materia, que supone una introducción a la interpretación, tanto a la modalidad consecutiva como a la simultánea relacionadas con los distintos perfiles profesionales, como puede ser el intérprete de congresos, de enlace o el intérprete de simultánea en cualquiera de los campos profesionales (el turístico-comercial, económico-jurídico o científico-técnico, etc.).

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas

CE1 - Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con y sin toma de notas.

CE2 - Dominio de las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en la lengua de llegada discursos orales.

Competencias transversales

- CT1- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- CT2- Capacidad de análisis y síntesis.
- CT3- Toma de decisiones.
- CT4- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT5- Aprendizaje autónomo.
- CT6- Adaptación a nuevas situaciones.
- CT7- Creatividad.
- CT8- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT9- Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

Objetivos formativos:

- Obj 1- Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.
- Obj 2 - Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Obj 3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

- 1. Introducción a la Interpretación y definiciones
 - 1.1. Modalidades de la Interpretación
 - 1.2. El proceso cognitivo y las fases de la Interpretación en sus distintas modalidades y sus diferencias con la traducción
 - 1.3. Las competencias del intérprete
 - 1.4. Breve Historia de la Interpretación
- 2. Contextos socioculturales y sociolingüísticos de la Interpretación
 - 2.1. El código deontológico del intérprete
 - 2.2. Los encargos
 - 2.3. El orador y sus peculiaridades
 - 2.4. La oratoria y la comunicación no verbal. La voz, acento, entonación, ritmo, fluidez, dicción.
- 3. Conceptos teóricos y textuales de la interpretación (tipos de textos, estrategias del discurso, documentación, terminología, etc.)
- 4. Técnicas de la interpretación
 - 4.1. Técnicas de comprensión y análisis del sentido del discurso
 - 4.2. Técnicas de síntesis
 - 4.3. La gestión de la memoria
 - 4.4. Técnicas para desarrollar la atención
 - 4.5. Técnicas de expresión oral en la lengua de llegada y oratoria
 - 4.6. Técnicas para hablar en público
 - 4.7. Técnicas de relajación y control de las emociones
 - 4.8. Ejercicios preparatorios para el desarrollo de las técnicas señaladas anteriormente
- 5. Estudio teórico y práctico de la técnica de la toma de notas para la Interpretación Consecutiva aplicada a discursos orales del inglés de nivel de dificultad medio (de 4 a 5 minutos de duración).
- 6. Ejercicios prácticos de interpretación con o sin toma de notas según textos originales de distinta índole y longitud.

Metodología:

- Clases magistrales sobre las diferencias entre la traducción y la interpretación, tipos de interpretaciones e importancia de la comunicación no-verbal (técnicas de hablar en público), así como parámetros de calidad de la interpretación.
 - Clases magistrales combinadas con ejercicios prácticos sobre aspectos profesionales de la interpretación: p. ej. código deontológico.
 - Clases magistrales combinadas con ejercicios de aplicación de la teoría sobre la técnica de toma de notas.
 - Ejercicios preparatorios de memoria, análisis comprensivo del discurso, síntesis, producción textual (oral) y traducción a la vista.
 - Ejercicios de interpretación consecutiva corta (sin toma de notas) para situaciones dadas.
 - Ejercicios de interpretación consecutiva larga con toma de notas.
- Con excepción de aquellos ejercicios que por su naturaleza sean de carácter individual, se combinará en el aula y como trabajo de casa las prácticas individuales con las grupales. La asignatura es eminentemente práctica por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes actividades prácticas tanto presenciales como autónomas. De este modo la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales en el aula. Igualmente a lo largo del curso el profesor fijará según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, actividades individuales o en grupo.
- Las clases se impartirán en inglés y en español, en especial cuando se realicen ejercicios de traducción del inglés al español para su posterior interpretación.
- Clase magistral (20-40%).
 - Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%).
 - Actividades dirigidas individuales (5-50%).
 - Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
 - Actividades autónomas (60%).

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. El alumno deberá obtener al menos un 5 en esta prueba para poder acogerse a la evaluación continua.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Estos mismos criterios se aplicarán también en las convocatorias extraordinaria y especial.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

La evaluación continua se califica en función de la asistencia regular a clase, el número de entregas y las presentaciones orales sobre el total de trabajos propuestos de distinta índole y relacionados con ejercicios de preparación y ejercicios prácticos de interpretación consecutiva, con énfasis en su calidad y la mejoría del estudiante en su aprendizaje.

Se evaluará sobre todo los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de terminología y registros adecuados), teniendo en cuenta también parámetros de forma (estilo adecuado, entonación o fluidez).

En la semana 10 se evaluarán los conocimientos adquiridos hasta el momento sobre teoría de la interpretación y el dominio de la toma de notas. También habrá un examen de evaluación continua al finalizar la impartición de la asignatura que consistirá en la interpretación al español de un discurso oral en inglés de 4 a 5 minutos (con toma de notas).

Criterios de calificación

Desglose de los porcentajes de la nota global de la asignatura:

- Asistencia a clase (firma de hoja de asistencia): 5%
- Entregas y/o presentaciones orales de trabajos (trabajos introductorios a la interpretación consecutiva): 5%
- Aprendizaje de la teoría de la interpretación y dominio de la toma de notas: 40%
- Ejercicios prácticos regulares de interpretación (evaluación por pares de trabajo en grupo y por el profesor de trabajos individuales): 10%
- Examen final: 40%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En esta primera asignatura de interpretación, la temática de los textos empleados introducirá en el aula diversos contextos, que en ocasiones requerirán búsqueda de documentación y de terminología específica. Los aspectos profesionales se tratarán en la introducción teórica (semanas 1-10).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas 1-10:

Introducción teórica: Diferencias entre Traducción e Interpretación. Diferentes modalidades y tipología. Código deontológico. Proceso de la interpretación. Competencias del intérprete y, en concreto, del intérprete de consecutiva. Parámetros de calidad: transmisión correcta y completa* del sentido, cohesión lógica, uso de la terminología y del estilo adecuados, voz, acento, entonación, fluidez, dicción. Los parámetros de fondo se considerarán más relevantes en esta primera fase que los de forma. Importancia de la comunicación no verbal. Principios de la toma de notas. [* Asumiendo cierta omisión de la información secundaria]

Ejercicios de memoria.

Ejercicios de reexpresión reducida o síntesis de un discurso oral/escrito o fragmento de un discurso.

Ejercicios de oratoria.

Ejercicios de análisis de la información de un discurso o fragmento de discurso.

Primeros ejercicios de toma de notas y aplicación a la interpretación.

Semana 10: Práctica de interpretación con o sin toma de notas.

Semanas 11-14: Práctica de interpretación con toma de notas con la aplicación del sistema de notas.

Semana 14-15: Prueba final.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (recursos de documentación en línea (Internet), bases de datos y páginas web para la búsqueda de discursos).
- Medios de comunicación impresos (hemeroteca) y digitales.
- Tesauros y diccionarios monolingües y bilingües en línea o impresos.
- Acceso a los recursos de la Biblioteca.
- Consulta a expertos en caso necesario.
- Localización de audios (discursos orales).
- Libreta de notas de interpretación consecutiva.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Distinguir entre las modalidades de interpretación usadas en distintas situaciones comunicativas. (CT3, CT 6)
- Identificar y aplicar recursos personalizados para mejorar la gestión de la memoria. (CT5, CT6)
- Usar correcta y sistemáticamente los símbolos de nexos en la toma de notas. (CT9, CT8, CT5, CT3, Obj. 3)
- Usar correcta y sistemáticamente 20 símbolos clave en la toma de notas. (CT9, CT8, CT5, CT3, Obj. 3)
- Tomar las notas en formato diagonal, no linear. (CT9, CT8, CT5, CT3, Obj. 3)
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales, identificando la información principal y la relación entre los puntos expuestos. (Obj. 1, obj 2, obj 3, CT1, CT2, CT8)
- Analizar y sintetizar el sentido de un discurso (oral) de manera coherente. (Obj 1, CT2, CT3)
- Aplicar la toma de notas a la práctica. (CT8)
- Producir un discurso meta coherente que refleje el sentido y los contenidos principales del discurso fuente. (Obj 1, Obj 2, Obj 3, CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9)
- Evaluar el propio aprendizaje y el aprendizaje en equipo. (Obj 2, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5)
- Documentarse de manera adecuada. (CT3, CT5, CT8, CT9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. Los horarios de atención presencial de los profesores a cargo de esta asignatura son los siguientes:

Dr. Agustín Darías Marrero

Primer semestre

Semanas 1-5: Lunes (15:00-19:00), Miércoles (15:00-19:00)

Semanas 6-7: Martes (16:00-17:00 y 19:00-20:00), Jueves (16:00-17:00 y 19:00-20:00)

Semanas 8-10: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

Semanas 11-12: Lunes (17:00-19:00), Jueves (12:00-15:00)

Semanas 13-15: Jueves (12:00-15:00)

Segundo semestre

Semanas 1-15: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

María Goretti García Morales
Martes y jueves (09:00-12:00)

David Bovy
Lunes y martes (10:00-12:00)
Jueves (12:00-14:00)

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo podrá ser solicitada por los alumnos o sugerida por el docente y sirve para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. El horario de atención presencial de los profesores a cargo de esta asignatura son los siguientes:

Dr. Agustín Darias Marrero

Primer semestre

Semanas 1-5: Lunes (15:00-19:00), Miércoles (15:00-19:00)

Semanas 6-7: Martes (16:00-17:00 y 19:00-20:00), Jueves (16:00-17:00 y 19:00-20:00)

Semanas 8-10: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

Semanas 11-12: Lunes (17:00-19:00), Jueves (12:00-15:00)

Semanas 13-15: Jueves (12:00-15:00)

Segundo semestre

Semanas 1-15: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

David Bovy
Lunes y martes (10:00-12:00)
Jueves (12:00-14:00)

Atención telefónica

Se realizará en las horas de atención presencial.

Atención virtual (on-line)

Se realizará por medio del correo electrónico y del campus virtual de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. David Jacques Bovy

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** dbovy@dfm.ulpgc.es

D/Dña. Beneharo Álvarez Pérez

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono:

Correo Electrónico: beneharo.alvarez@ulpgc.es

Dr./Dra. Agustín Santiago Darías Marrero

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono:

Correo Electrónico: agustin.darias@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

Andrew Gillies.

St. Jerome,, Manchester : (2005)

1900650827

[2 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.

Comares,, Granada : (2001)

8484443094

[3 Básico] Basic concepts and models for interpreter and translator training /

Daniel Gile.

John Benjamins,, Amsterdam : (1995)

9027216053

[4 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.

Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)

1853597902 (pbk : alk. paper)

[5 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tłumaczeniu Konsekwentnym /

Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.

Tertium,, Kraków : (2004)

8391476480

[6 Básico] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /

Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Icíar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.

Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)

8478006443

[7 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión : de París a Nuremberg /

Jesús Baigorri Jalón.

..T260:

(2000)

84-8444-055-9

[8 Básico] Manual de interpretación y traducción /Luna,

Mario León.

..T260:

(2000)

84-86618-11-8

[9 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome,, Manchester : (1998)

1-900650-09-6

[10 Recomendado] Handbuch der Notizentechnik fur Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen

Notation /

Heinz Batyssek.

Groos,, Heidelberg : (1989)

3872766163 oc